

12252



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

Por veinte años

A favor de Don Juan Artiach y Portillo

De nacionalidad - Española

Residente en BILBAO - Calle del Bosque nº 4 - 3º

por "APARATO PARA ABRIR OSTRAS"

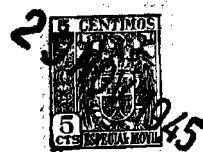


Hasta ahora la operación de abrir las ostras, se efectúa con un cuchillo o navaja manejada a pulso para introducirla entre los bordes de las balvas del crustáceo, que se sostiene con la otra mano o bien entre estas y la superficie de una mesa. Por lo fuertemente unidos que están esos bordes se hace bastante difícil el conseguir introducir el cuchillo o la cuchilla entre ellos y como además forman los dos bordes unidos una línea bastante delgada se corre siempre el riesgo de que escapándose la hoja cortante sobre la que se ejerce una fuerza considerable, vaya, como ocurre con harta frecuencia a herir la mano del operador.

Con el aparato, cuyo modelo se trata de registrar en primer lugar desaparece ese riesgo y en segundo lugar teniendo en cuenta que el tal aparato constituye en síntesis una palanca de tercer género, se facilita grandemente la operación de la apertura de la ostra, por lo beneficiada que resulta la potencia o esfuerzo, como ocurre con todas las palancas. Este hecho pone de manifiesto que el aparato proporciona una indudable ventaja y por lo tanto utilidad en el uso a que está destinado, puesto que facilita la operación y descarta la posibilidad de accidentes en la operación dificultosa y molesta de abrir ostras, estando con ello justificada la inclusión del modelo entre los de utilidad, por cumplir rigurosamente las condiciones que marca el artículo 171 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

En síntesis el modelo, consiste, en una cazoleta

12252



de forma apropiada en la que se puede alojar la ostra,  
puesta de canto, quedando libre la parte opuesta a la  
articulación de las valvas en que se unen los bordes  
de apertura. Dicha cazoleta, lleva en uno de sus ex-  
5 tremos un pilar que puede ser liso o tener talladas  
varias muescas formando una especie de cremallera y en  
ambos casos se articula al pilarillo por un pasador ó  
por apoyo en alguno de los dientes de la cremallera  
una cuchilla por su punta, cuchilla que termina por su  
10 extremo opuesto en un mango para ejercer por él, el  
esfuerzo para la apertura.

Para mejor inteligencia del modelo, se acompaña  
una hoja de plano en el que se representa el mismo mo-  
delo en dps formas de ejecución que son las preferidas  
15 y que como se ve en dicho plano solo se diferencian  
en la manera de articular la cuchilla en la cazoleta.

En ambas figuras se ve la cazoleta 1, dispuesta  
en forma que se adapta perfectamente a la palma de la  
mano izquierda, con el dedo pulgar introducido en la  
20 curva cóncava 8. La ostra se coloca en el hueco inte-  
rior de la cazoleta 1.

La unión de la cuchilla 4 a la cazoleta 1, en la  
figura 1, se efectúa por el pilarillo liso 2 en cuyo  
extremo se articula por medio del eje 6, que atravie-  
25 sa su punta el cuchillo 4 con su mango 5.

Dicha articulación 6 varía en la figura 2.

El pilarillo 2 (figura 1) está en ella sustitui-  
do por la cremallera 3, en cualquiera de cuyos dientes  
(según convenga en cada caso) se engancha el asa 7 del  
30 cuchillo 4 que también lleva su mango 5.

12252 2



1945

El funcionamiento en ambos casos es el mismo: colocada la ostra en la cazoleta y ésta en la mano izquierda, apoyada en la palma y con el pulgar abrazándola por la curva entrante 8, se apoya el pulgar de la mano derecha bajo el saliente 9 de la cazoleta y abarcando el mango del cuchillo con los otros cuatro dedos de la misma mano, tras de llevar el filo del cuchillo a apoyarse en la unión de las valvas, se hace presión para cerrar el puño de la mano derecha para tratar de aproximar el mango 5, del cuchillo, al saliente 9 de la cazoleta, con lo cual el cuchillo entrará fácilmente entre las valvas abriendo la ostra sin riesgo de accidentes, pues aún suponiendo que el cuchillo resbalase, vendría siempre a incidir sobre la cazoleta que defiende la palma de la mano de que llegue a hierirla la cuchilla.

Claro es que las formas representadas en los dibujos pueden sufrir variaciones de detalle, sin por ello salirse de la esencia del modelo que se caracteriza por las reivindicaciones de la siguiente Nota.

N O T A

Se reivindican como propios y nuevos, para que sean objeto de registro de un Modelo de Utilidad, en España, por veinte años, los puntos siguientes:

1.- Aparato para abrir ostras, caracterizado por una cazoleta en la que se aloja la ostra que se trata de abrir.

2.- Aparato para abrir ostras, según 1, caracterizado por un cuchillo articulado a la cazoleta y provisto de mango que al cerrar sobre la cazoleta



29 NOV 1945

efectúa la apertura del crustáceo.

5           3.- Aparato para abrir ostras, según 1 y 2, caracterizado porque la articulación del cuchillo a la cazoleta puede hacerse bien por un pilarillo liso al que se articula por medio de un eje-pasador el cuchillo, o bien por un pilarillo tallado en forma de cremallera en alguno de cuyos dientes (que pueden tener cualquier forma) se engancha una anilla de que va provisto el cuchillo en su punta.

10           4.- Aparato para abrir ostras, según 1, 2 y 3, caracterizado porque la cazoleta tiene en sus extremos curvas apropiadas para que apoye la cazoleta firmemente en la palma de la mano izquierda abarcándola con el dedo pulgar por una de las curvas, mientras que  
15 la otra curva sirve de apoyo fijo al dedo pulgar de la otra mano, mientras los otros cuatro dedos de la misma mano ejercen su tracción sobre el mango del cuchillo aproximando ambas piezas para hacer el esfuerzo necesario para abrir el crustáceo introduciendo el  
20 cuchillo entre los bordes unidos de sus valvas.

5.- APARATO PARA ABRIR OSTRAS".

Todo como se describe en la memoria que antecede, se representa comó ejemplo de ejecución en el plano unido a ella y se reivindica en su Nota.

25           Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una hoja de plano.

Madrid, 29 de Noviembre de 1945

Juan Artisch y Portillo  
P. A. TAVIRA Y BOTELLA

FIG. 1

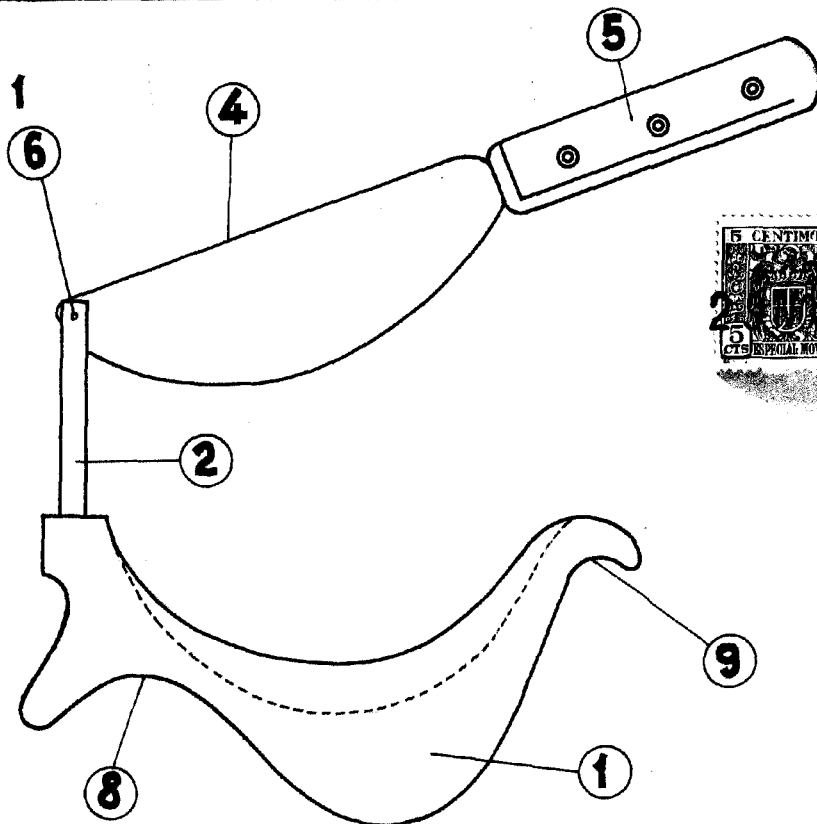
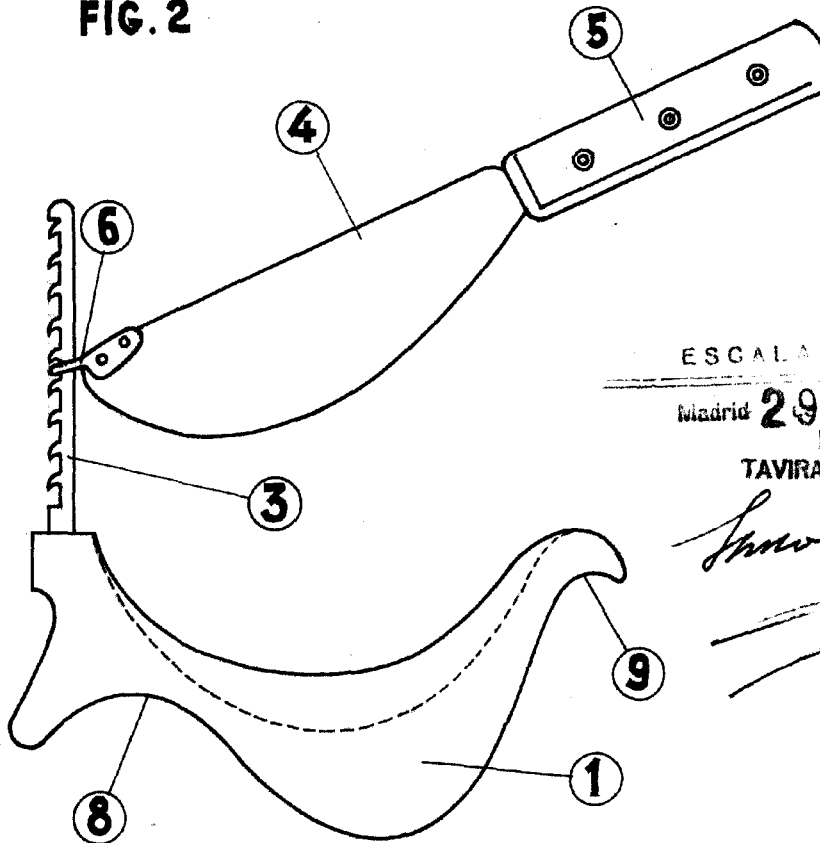


FIG. 2



1945

ESCALA VARIABLE

Madrid 29 NOV. 1945 de 19

F. A.  
TAVIRA Y BOTELLA

*Juan Artiach y Portillo*